

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 43.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca. 1'25 ts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

FRANQUEO CONCERTADO

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.

Sábado 22 de Octubre de 1904

AÑO XL—Núm. 9.282

Segundo Aniversario de la Señora DOÑA FRANCISCA SANCHEZ HUERTA

que falleció el día 24 de Octubre de 1902

D. E. P.

Su hijo don Antonio González; hijos políticos, nietos, hermana, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martín, el día 24 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Los señores Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora, en la iglesia parroquial de San Martín, el día 24, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

El Cuartel de Trilingüe

DE URGENTE NECESIDAD

Días pasados circularon por Salamanca graves rumores que aseguraban que, por deficiencias en el cuartel de Trilingüe, el regimiento de Albuera iba á quedar repartido entre las plazas de Medina del Campo, Ciudad Rodrigo, Béjar y Salamanca, tocando á nuestra ciudad un escuadrón solo y yendo á Medina la Plana Mayor.

Afortunadamente, tales noticias no tuvieron confirmación, y es seguro que la guarnición de Salamanca quedará constituida como anteriormente lo estaba, por tres escuadrones de caballería.

Pero lo que ahora no ha ocurrido puede suceder cualquier día si las deficiencias existentes en el cuartel no se corrigen, y si aquí no nos convencemos de que mejor que depender de las veleidades de la política es tener razón y cumplir los compromisos adquiridos.

Sabe todo el mundo aquí que, para que el cuartel reúna las condiciones necesarias, hace falta ejecutar en él obras de importancia, cuyo importe se ha calculado en 100.000 pesetas.

Hace tiempo que entre el Ayuntamiento y la Junta de Colegios Universitarios llegó á un acuerdo, según el cual las obras del cuartel de Trilingüe habían de hacerse, prestando la Junta al Municipio las cantidades necesarias.

Creímos todos que este acuerdo se llevaría á la práctica inmediatamente, pero no sabemos por qué, los días y los meses transcurren sin que comiencen las obras.

Según nuestras noticias, las dilaciones no dependen del Ayuntamiento, que ha cumplido todas las condiciones á que se obligó, y como sabemos el interés que inspira este asunto á la comisión ejecutiva designada por la Junta universitaria, que la componen los señores González Domingo, Peña y Cuesta (don Torcuato), esperamos que, de acuerdo todos, resuelvan este asunto con la urgencia que las circunstancias demandan.

Si hay algo á quien que á la ejecución de las obras se oponga, si á más de lo que todos sabemos existe alguna razón ó pretexto (secreto, háblesse ó aro y sepamos de una vez quién es el culpable de dilaciones tan perjudiciales y peligrosas.

MADRID-SALAMANCA

No quiero hablar de las discusiones que aquí diariamente se suscitan acerca de quién es el legítimo heredero del Principado de Asturias, pues la prensa madrileña ha publicado autorizadas opiniones en pró y en contra del infante don Alfonso y de la hermana menor del Rey.

El pueblo, que no se fija en textos legales y obra siempre impulsado por el sentimiento, otorga unánimemente el título á la infanta María Teresa, por quien tiene grandes simpatías.

No quiero tampoco hablar de las burlas y donosas frases que se aplican á los médicos de cámara que, á semejanza de los de *El Rey que Rabió*, no saben á qué carta quedarse y cada día hacen un diagnóstico nuevo sobre la enfermedad que causó la muerte á la infeliz Princesa. Primero dijeron que murió de un cólico, después que de peritonitis, luego que de apendicitis aguda, más tarde que de una embolia, y, por último, y esto es lo cierto, que... del último mal, como dicen los tíos de mi pueblo.

Procuraré que estas notas sean esencialmente de interés para Salamanca y su provincia, y las que trasmita en lo sucesivo, tengan la importancia de éstas.

Dos buenas noticias para «Los Hijos del Trabajo».

Su socio protector, don Isidro Pérez Oliva, ha recabado en el ministerio de la Gobernación la promesa de ser muy en breve declarada benéfica la asociación, pues para que esto ocurra no faltan más que algunos trámites legales, que se cumplirán muy en breve.

Además, el señor Pérez Oliva, aumentará la biblioteca de la sociedad con importantes y utilísimos libros, que enviará muy pronto.

Pocos salmantinos merecen el título de tales con más justicia que el señor Pérez Oliva, quien tratándose de servir intereses de cosas que afectan á su ciudad y á sus paisanos, no encuentra obstáculos, ni dificultades, pues su voluntad y su amor á Salamanca y su provincia, todo lo allanan.

Bien merecido tiene nuestro ilustre paisano, el cariñoso afecto con que en nuestra tierra se le distingue.

Y ahora vamos con otro salmantino, que, como el anterior, pone su influencia y su influjo personal al servicio de los intereses de la provincia. Me refiero á don Luis Maldonado, que ha conseguido del Director de Obras públicas que muy pronto se celebre la subasta del segundo trozo de la carretera de Villagudino á Fuente de San Esteban que comprende, desde Traguntia á Villoria de Buenamadre, pasando por el puente de Cubo de don Sancho.

Y por si esto fuera poco, presentará á las Cortes un plan de carreteras que cruzarán la Armuña.

Las detallaré otro día por no tener hoy datos precisos. Me basta ahora adelantarse la noticia.

Los diputados á Cortes de esa provincia reproducirán en el Congreso la proposición, ya aprobada en el Senado, pidiendo la concesión del bronce necesario para la estatua del P. Cámara. Apoyará la proposición, en nombre de todos, el señor duque de Tamames.

Se encuentra enfermo de cuidado en Alicante, el ilustre salmantino don Abdón Sánchez Herrero, eminente catedrático de la Facultad de Medicina de esta Corte.

El movimiento de la colonia salmantina ha sido muy activo estos días. He visto á don Guillermo Hernández Sanz, que actuará de juez en las oposiciones á la cátedra de Fisiología, de Sevilla; al concejal don Antonio González y su señora; al corresponsal del *Heraldo*, señor Pedraz; á don Alfredo Alonso, su señora y su bella hermana; á don Jesús Sánchez y Sánchez, á don Francisco y don José Núñez; á don Telesforo Rodríguez, médico de Palencia de Negrilla; al de Cantalapedra, señor Romero; á don Ramón Esteban, á don Luis Vázquez y á don Fernando Zaballa.

Madrid 18-10-04. PITS.

Alcance Postal

Madrid 21.

CONGRESO

Son las tres y media cuando el señor Romero Robledo abre la sesión. Se lee y aprueba el acta de la de ayer.

Regular concurrencia de diputados y las tribunas completamente llenas. Se da lectura al despacho ordinario.

Ruegos y preguntas

El conde de Torre-Vélez anuncia una interpelación para tratar de los sangrientos sucesos ocurridos en Ontur por cuestiones políticas.

El ministro de la Gobernación acepta la interpelación, rogando al conde de Torre-Vélez que no lleve á la Cámara las partes políticas que han dado origen á los sucesos que han ocasionado la muerte del exalcaide.

Rectifican ambos.

El señor Llorens hace algunas denuncias, de cuya exactitud promete enterarse el ministro de la Gobernación.

El señor Lerroux recuerda que tiene presentada una proposición de ley para que se de colocación á los ochenta y tantos médicos, hoy excedentes, que prestaron sus servicios en la campaña de Cuba.

Denuncia al ministro de Gracia y Justicia que en un pueblo el juez ni el fiscal son abogados, no obstante haber siete ó ocho en aquella localidad.

El coronel retirado Pujol, con arreglo á sus convicciones, prometió por su honor decir verdad, y por este hecho se le impuso la pena de un mes de arresto mayor y multa de 125 pesetas. Arresto que está sufriendo en la cárcel en compañía de timadores.

Fué á la cárcel vestido de uniforme. El ministro de la Gobernación contesta satisfactoriamente.

El ministro de la Guerra dice que el tribunal militar se ha inhibido, y por lo tanto, el coronel Pujol sufre el arresto en virtud de sentencia de los tribunales civiles.

El ministro de Gracia y Justicia afirma que se cumplen las leyes en la provisión de jueces.

Respecto del caso del coronel Pujol, contesta que se extralimitó en sus derechos.

El señor Lerroux insiste en que se le acepte la interpelación, porque se trata nada menos que de la infracción de un artículo de la Constitución.

Se ha condenado al coronel por no querer prestar juramento.

El ministro de Gracia y Justicia: En el proyecto de ley que se discute en el Senado, está comprendida la reforma del punto que se refiere al juramento; pero interin se reforma la ley, es obligatorio el juramento.

El ministro de la Guerra acepta la interpelación para otro día.

El señor Muro: ¿Por qué se han suspendido las maniobras militares?

El ministro de la Guerra: No se han suspendido; solo ha sufrido una merma el programa de las maniobras, porque S. M. no podía presenciárselas.

El señor Muro: Se ha referido el ministro de la Guerra á la suspensión ó merma de las maniobras militares en unos términos, que parece que se trata de un espectáculo público.

Las Cortes aprobaron el crédito oportuno para las maniobras, estimando que iban encaminadas á la instrucción del ejército.

El señor Presidente llama la atención del señor Muro sobre la extensión de su réplica.

El señor Muro se lamenta de esta observación, que acusa parcialidad.

El señor Presidente: Trato de facilitar el camino al señor Muro. Así, pues, puede S. S. explicar una interpelación.

El señor Muro anuncia una interpelación.

El ministro de la Guerra la acepta.

Las maniobras militares. El señor Muro afirma que el Gobierno ha defraudado las esperanzas del país suspendiendo las maniobras y las sesiones parlamentarias á pretexto del fallecimiento de la Princesa.

El señor Presidente: Las sesiones se suspendieron por acuerdo de la Cámara, y estando ausente el Gobierno.

El acuerdo se tomó con un motivo bien triste y por todos respetados.

El ministro de la Guerra afirma que el fin principal de las maniobras militares, cual es la movilización de las fuerzas y la incorporación á los Cuerpos se ha llevado á efecto.

Se ha suspendido el desfile que quería presenciar S. M. el Rey.

A la suspensión de las sesiones es ajeno el Gobierno.

Las maniobras se han verificado con arreglo al plan acordado con verdadero éxito, puesto que se han realizado las marchas de resistencia, pasando por pueblos que no tenían las tropas un sitio para provisionarse y descansar.

El señor Muro insiste en asegurar que los esfuerzos de los militares han sido esterilizados por las medidas del Gobierno.

El ministro de la Guerra: No ha sido esterilizado nada. El límite de las maniobras era el río Jabalón y allí se ha verificado el disloque de las fuerzas. (Rumores).

El señor Muro: ¿Todos los militares piensan de la misma manera que su señora?

El ministro de la Guerra: Hasta el punto que se puede contestar á esa pregunta, debo decir que todos los militares piensan lo mismo que yo.

Orden del día

Se reanuda el debate acerca de los suplicatorios.

El ministro de Gracia y Justicia rectifica.

Confirma que en el original de la Constitución vigente aparece la raspadura en la *a* de la palabra *determina*, en términos que se ve que la *e* está escrita sobre la raspadura.

Esto tiene explicación satisfactoria en el procedimiento que se sigue para la copia de estos documentos.

Se ha procurado evitar estos hechos, y aunque se ha conseguido alguna cosa, no llega, ciertamente, al resultado apetecido.

En otro proyecto de ley ocurrió que un error de copia cambia esencialmente el sentido que quisieron dar las Cortes á la ley, y estos errores sólo pueden corregirlos los cuerpos Colegisladores.

No puede inspirar los recelos de que hablaba el señor Canalejas, el hecho de ser el presidente de la Cámara una persona de grandes prestigios parlamentarios, como es el señor Romero Robledo. Después del acuerdo de Julio, se pre-

sentaron dos suplicatorios, y la presidencia se encontró con un estado anormal y transitorio; no había nombrada comisión, y el presidente, con gran acierto, consultó á la Cámara.

Estos dos casos no pueden ser análogos á los que ahora discutimos, ni la situación es la misma.

Conviene que, para lo sucesivo, se trace de una manera clara el criterio que se ha de seguir.

Respecto de la lista de los 26 suplicatorios calificados de políticos... (Rumores).

Yo opino que los delitos políticos pueden ser tan graves como cualesquiera otros delitos comunes.

Tampoco es motivo de levedad que sean por delitos de imprenta (Rumores). A menos—añado—que la prensa se considere como inmune.

Repito que no existe diferencia entre los delitos políticos y los comunes.

El señor Lerroux: ¿Existe la extradición para los delitos políticos?

El ministro de Gracia y Justicia termina diciendo que el Parlamento tiene contraído el compromiso de honor de cumplir el pacto de Julio.

Se podrán hacer las enmiendas que se quieran, pero serán precedentes para el porvenir.

El señor Canalejas rectifica y comienza por afirmar que el error denunciado no es el único que contiene el original de la Constitución, por más que el ministro de Gracia y Justicia, al mismo tiempo que confirmaba mis noticias, decía que en el original que obra en el ministerio no consta el error.

Acusa al Gobierno de colocar á la mayoría en la situación de ser rebelde, votando contra el presidente que ella misma eligió.

(Continúa la sesión).

SENADO

Abrese á las cuatro menos cuarto, presidida por el señor Azcárraga.

Procédese á la elección por sorteo de la comisión encargada de dar el pésame á la real familia por la muerte de la Princesa de Asturias.

Ruegos y preguntas

El señor Calvelón pide al ministro de Gracia y Justicia la remisión de la Real orden de 18 de Julio de 1887, acerca de las comunidades religiosas, y alde Obras públicas el expediente formado á consecuencia de un descarrilamiento ocurrido entre Medina del Campo y Venta de Baños, con el fin de depurar responsabilidades.

El señor López Mora denuncia el hecho de que haya dejado de prestar servicio el coche directo de Madrid á Cáceres, puesto para evitar las molestias de un trasbordo á los viajeros que se dirigen á aquella ciudad.

El señor ministro de Obras Públicas contesta que desconoce los motivos de que se haya suprimido ese servicio, y que se informará y procederá en consecuencia.

Y se levanta la sesión por haberse retirado á instancias del señor Salvador el único dictamen que figuraba en el orden del día.

Eran las cuatro en punto.

RIVERA.

Martin Benitas

EL ENTIERRO

Fué una verdadera manifestación de duelo.

Lo más selecto de Salamanca acompañó al cadáver del amigo querido hasta la Puerta de San Bernardo, dando con esto pruebas de las generales simpatías de que en este pueblo gozaba el finado.

A las cuatro, del reloj de la catedral, púsose, la fúnebre comitiva en marcha, seguida de inmenso gentío.

El lujoso féretro donde fueron encerrados los mortales restos de nuestro amigo, fué colocado en el coche fúnebre para ello preparado.

Las seis cintas que de la caja pendían, eran llevadas por los señores don Ramón F. Robles, don Jesús F. del Campo, don Ruperto M. Mediero, don Laureano Iscar, por los amigos, y los señores Meca y Cáceres, de birrete y toga, por el Colegio de Abogados.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostasia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Ldo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastálico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y ciorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Jabón Brisas del Tormes

Este jabón, elaborado por la casa GAL, es de una pasta finísima y no tiene rival para blanquear y suavizar la piel; á sus grandes propiedades higiénicas une la ventaja de ser extraordinariamente barato.

La caja de TRES pastillas DOS pesetas.—La pastilla SETENTA Y CINCO céntimos.

Polvos Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista DORIN, son por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Tienen la propiedad de ser adherentes é invisibles y la transparencia y suavidad aterciopelada que proporcionan al cutis, son las cualidades que más estiman las personas de buen gusto.

Precio: DOS pesetas caja en blanco, rosa, rachel y natural.

Almacenes de Novedades

PRUDENCIO SANTOS BENITO
PLAZA MAYOR, 17 y 18.—SALAMANCA

Atocha, 74, 1.º derecha, MADRID

CENTRO JURIDIC

Dirigido por D. Crisanto Lorente.—ABOGADO

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios penden de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte.

Informes ó consultas: DIEZ pesetas

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28

La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.

Elegantes cajas construídas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indiaana.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.

Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compre la caja, por sencilla y económica que sea.

Primer establecimiento en féretro de madera incorruptible.

Servicio permanente día y noche.

Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento.

MANUEL ROBRIGUEZ—SALAMANCA

Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS 15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Capillería, gamuzas, esponjas y plumeros. Malotas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portaplés portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje.

Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases.

Alpargatas en lona y estezado para campo.

Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes

Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

Se vende papel viejo

Movimiento de trenes en Salamanca

SALIDA.—Línea de Medina del Campo
Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren núm. 4, mixto, diario, 4'20 tarde.
Tren núm. 12, sud-exprés; lunes miércoles y sábados, 10'54 noche.
Tren núm. 22, mixto; sábados y domingos, 5'30 mañana.
Tren núm. 24, mixto; martes y jueves, 11'30 mañana.
Tren núm. 16, rápido; martes y sábados, 10'47 noche.

LLEGADA
Tren núm. 1, correo; diario, 4'33 mañana.
Tren núm. 3, mixto; diario, 9'20 mañana.
Tren núm. 11, sud-exprés; martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
Tren núm. 23, mixto; martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.
Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'45 mañana.

SALIDA.—Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal
Tren núm. 1, correo; diario, 5'28 mañana.
Tren núm. 4, mixto; diario, 4'50 tarde.
Tren núm. 7, sud-exprés; martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.
Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'50 mañana.

LLEGADA
Tren núm. 2, correo; diario, 9'17 noche.
Tren núm. 6, mixto; diario, 10'9 mañana.
Tren núm. 8, sud-exprés; lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.
Tren núm. 16, rápido; martes y viernes, 10'42 noche.

SALIDA.—Línea del Oeste (Plasencia)
Tren núm. 111, mixto; diario, 4'40 tarde.
Tren núm. 101, correo; diario, 4'05 mañana.

LLEGADA
Tren núm. 102, correo; diario, 10' noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11'39 mañana.

SALIDA.—Línea del Oeste (Astorga)
Tren núm. 102, correo; diario, 11' noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11'50 mañana.
Tren núm. 132, mixto; diario, 5'50 mañana (á Zamora).

LLEGADA
Tren núm. 101, correo; diario, 4'20 mañana.
Tren núm. 111, mixto; diario, 4'08 tarde.
Tren núm. 132, mercancías; martes, 9'15 noche (de Zamora)

SALIDA.—Línea de Avila
Tren mixto; diario, á las 6 de la tarde, y llega á las 9'29 mañana.

Servicio de coches en Salamanca

LLEGADA.—El de Vitigudino, á las 4'30 tarde; el de Ledesma, á las 10' mañana, y el de Alba de Tormes, á las 9'30 mañana.
SALIDA.—El de Ledesma, á las 2 de la tarde; el de Alba, á las 4 de la tarde, y el de Vitigudino, á las 8'40 de la mañana.

Gran Comercio del Precio Fijo

de Sebastián Rodríguez y Compañía

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos á nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chales y mantones de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de viaje, alfombras, toquillas, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicuñas, tricots, panas y todo lo concerniente al ramo de pañería; paraguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y sutería.
Armas y efectos de viaje y caza

Camisería y Sastrería.

Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS

DE

Pantaleón Martínez

Sancti-Splritus, 4.—CACERES

Completo y variado surtido en pavimentos para habitaciones, patios, azoteas, cuadras y cocheras. Acerados para calles y plazas.

Representante en Salamanca;

DON MANUEL VICENTE—Plaza Mayor 25

Ferro-Quina Bisleri

¿Queréis la Salud?



El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago. El ilustre profesor ENRIQUE MORSELLI, escribe: «Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.»

Depositar: A. ROLANDO
Barcelona

De venta en las Farmacias y Droguerías

LICEO ESCOLAR

Director: Don Pedro González García, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, núm. 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza.

Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores.

Pídanse reglamentos.

Venta de casa

Se hace de una de nueva construcción en las afueras de las Claras, que contiene planta baja, piso principal y un hermoso corral.

Darán razón, en la tienda de Ultramarinos de Manuel Ruano, plazuela de Bretón.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisienne Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

PIANOS

Juan De-Bernardi (italiano)

constructor y reparador de órganos, pianos y armoniums, con taller especial para toda clase de composuras y afinaciones de pianos y armoniums, donde se ejecutan los trabajos más delicados y difíciles, como son la construcción de clavijeros, cordales, todas las piezas que contiene la máquina, renovación de feltros en los martillos, marfiles, etc. etc.

Calle de Zamora, 51, Salamanca

60—41

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1904 á 1905 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio oca!

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

Los Concursos de EL ADELANTO

PREMIOS EN METALICO

1.ª **¿Qué es lo que mas falta hace en Salamanca?**

2.ª **¿Qué es lo que menos falta hace en Salamanca?**

EL ADELANTO reanuda la serie de los concursos que, para solaz y entretenimiento de sus lectores, dispuso.

Con el presente no buscamos la fórmula salvadora de la penuria de nuestra ciudad ni, por tabla, la regeneración de ésta.

Son más modestas nuestras aspiraciones.

Que ustedes distraigan sus ociosos momentos, con beneficio para su bolsillo.... y nada más.

Bases del Concurso

1.ª Los lectores de EL ADELANTO contestarán, por separado, á cada una de las dos preguntas anteriores, pudiendo hacerlo en verso ó prosa, siempre que no excedan de quin'e líneas los versos y de una cuartilla en octavo, de manuscrito, la prosa, para cada pregunta respectiva.

2.ª Diariamente se publicarán en EL ADELANTO las contestaciones recibidas, excluyendo aquellas que sean materialmente impublcables.

3.ª Se adjudicará un premio de 25 pesetas para cada una de las dos citadas preguntas, ó sean en total

50 PESETAS

4.ª La adjudicación de premios se hará por votación de los lectores de EL ADELANTO, en la siguiente forma:

Cada respuesta irá señalada con un número y, una vez publicadas todas, se procederá al escrutinio de las papeletas de votación recibidas, siendo adjudicados los premios á aquellas respuestas que más número de votos obtengan.

La papeleta de votación, que á partir de este día publicaremos, será la que va al final, y es condición precisa que en ella vaya el voto por la respuesta que sea del agrado del lector.

5.ª El plazo de admisión de respuestas terminará el día 31 del actual mes de Octubre.

6.ª Las respuestas deberán ser enviadas en letra legible y depositadas en los buzones que EL ADELANTO tiene colocados en el CorriUo, 28, ó Ramos del Manzano, 42, ó bien para los de fuera de la capital enviadas por correo con un sello de cuarto de céntimo y la indicación «Cuartillas para imprenta».

7.ª Las respuestas deberán ir firmadas con pseudónimos que no excedan de tres palabras, ó con los nombres de los que las remitan, pudiendo un mismo lector mandar tantas cuantas tenga por conveniente.

8.ª Conviene advertir, para evitar confusiones, que no es condición precisa para concursar, enviar respuestas á las dos preguntas, sino á aquella que les plazca á los lectores.

9.ª No podrán tomar parte en el Concurso, los redactores de EL ADELANTO, ni los empleados y dependientes de la imprenta.

CUPON-VOTO

Los Concursos de EL ADELANTO

Voto para el premio correspondiente á la primera pregunta á la respuesta señalada con el n.º _____

Voto para el premio correspondiente á la segunda pregunta á la respuesta señalada con el n.º _____

ESTAFETA

A varios. — O sois unos ansiosos ó no habéis entendido las bases de este concurso.

Nos referimos á los que ya nos han remitido el cupón-voto.

¿A quién se le ocurre votar antes de conocer todas las respuestas que han venido y vendrán?

Lo procedente es que conserváis los números de EL ADELANTO desde que empezamos hasta que acabemos de publicar las respuestas; y terminada la publicación y bien examinadas todas las contestaciones, podéis votar á conciencia remitiéndonos entonces los cupones de votación dentro del plazo que al efecto se fijará.

Respuestas recibidas

A LA PRIMERA

¿Qué es lo que mas falta hace en Salamanca?

Número 41. Lo que más falta le hace á Salamanca es agua, luz, alcantarillas y trabajo para el obrero. *El Estudiante.*

Número 42. Buenos libros donde ilustrarse, bibliotecas donde leer, calles para andar y talento para aprender. *Un poeta en ciernes.*

Número 43. Es necesario la traída de aguas, construir el tan cacareado alcantarillado, concluir el mercado y construir escuelas. *Oisinoíd.*

Número 44. A Salamanca hace falta, principalmente, un buen alcantarillado, terminar el mercado, mucho celo por parte de las autoridades para sanear la población y mucho estudiante, que hoy, principalmente, son los que la dan vida. *Fernando VI.*

Número 45. Mis ideales, que son los que tienen por lema: Dios, Patria y Libertad. Este es mi parecer. *Un Gallego.*

Número 46. Lo que más falta hace en Salamanca, es ilustración entre los ciudadanos. *Rolusor.*

Número 47. Un buen Ayuntamiento. *Paco.*

Número 48. Que los excelentes trigos que se producen en su provincia, salgan de esta ciudad convertidos en selectas harinas. Igualmente sus abundantes lanas, transformadas en elegantes y finos paños.

Asimismo, que exporte á provincias, en forma de sabrosos embutidos y bien refinadas mantecas, las importantes pjaras de ganado moreno que todos los años engordan sus montes.

Que se conceda la autonomía y descentralización necesaria para su municipio.

La educación en el pueblo. *Caldereros sin acera.*

Número 49. Lo que más hace falta en Salamanca, es un buen vino, dinero y que los aguaciles cumplan y las hagan cumplir, las leyes municipales. *Lindora.*

Número 50. Hace falta un Municipio emprendedor y enérgico que realice reformas de imprescindible necesidad, y una numerosa junta de capitalistas, que aquí no faltan, que, á semejanza de otras poblaciones, puestera á disposición del Ayuntamiento el elemento metálico, indispensable para llevar á la práctica todo proyecto. *Foot ball.*

Número 51. A mi juicio, Salamanca, necesita ilustración, que los ricos den trabajo, y haya entre todos unión. *Magogo el Peterete.*

Número 52. Hoy día, es que el señor Alcalde se diera un paseito por la calle de Padilla, á ver que le parecía aquel pudriero, foco de infección. *Kuropahine.*

Número 53. Un buen cartel de toros, concejales, alguaciles, serenos y tranquilos. *Mamá y Papá.*

Número 54. Muchas almas caritativas que voten por mí en este concurso, y me saquen de este estado pecuniario, tan precario porque paso, dándome, las 25 del ala. *Un Estudiante.*

Número 55. El saneamiento de esos barrios en los que existe una epidemia constante. *La Higiene.*

Número 56. Que renazca el antiguo esplendor, de su célebre Universidad. *Mirabeau.*

Número 57. Dinero, dinero y dinero. *Napoleón.*

Número 58. Mucha luz, buen alcantarillado, mucha agua y concluir el mercado. *C. P. V.*

Número 59. Llevado del buen deseo de hacer bien á esta ciudad, tras de estudiar lo que veo, voy á emitir lo que creo de mayor necesidad. Dinero. que es lo primero, y dinero lo segundo, pues sin él yo considero que es el hombre un majadero si quiere arreglar el mundo. *Dinerólogo IV.*

Número 60. Hombres como Ramonfa, con su gracia, con su arraigo sus prendas y su postín. *Una chatequera.*

Número 61. Que se pongan de acuerdo los señores que usan chistera á todo pasto, para establecer el tipo común con arreglo á la moda. Porque se ve cada sombrero de copa por esas Universidades y Audiencias, que me río yo de los acatutos de colores. *Un sombreroero.*

A LA SEGUNDA

¿Qué es lo que menos falta hace en Salamanca?

Número 33. Tantísimo vago como pulula por nuestra querida ciudad, que no tengan que comer ni ganas de trabajar. *Un poeta en ciernes.*

Número 34. Los fíelatos de consumos. *Oisinoíd.*

Número 35. Si tuviera atribuciones, desde luego suprimiría: los famosos orfeones, la concejalomanfa, los vividores, los canes, los del catorce por ciento y el coro de sacristanes del ilustre Ayuntamiento. *Tamoteo.*

Número 36. Que vigilen tanto los municipales. *Copa.*

Número 37. Vagos de oficio, tanto de levita como de blusa. Los muchos analfabetos é ineducados. *Caldereros sin acera.*

Número 38. Apóstoles que predicen lo que no practican, y literatos que escriben y dicen lo que saben, y no saben lo que escriben y dicen. *Un gallego.*

Número 39. El descanso dominical. *La semana.*

Número 40. Lo que menos falta le hace á Salamanca, es tabernas. *El Estudiante.*

Número 41. Tabernas, huelgas, ciolismo, marranerfa y cinismo. *Magogo el Peterete.*

Número 42. El juego. *Mirabeau.*

Número 43. El Padre y la Lechera. *Un Estudiante.*

Número 44. Pues es muy sencillo: Los que estorban, los que vociferan y luego no hacen nada, ó sean los chulos matones. *Una Modista.*

Débil y abatido

Todos los niños que durante su tierna infancia corren peligro de perder la vida á causa de serios disturbios de digestión, pudieran ser salvados con la Emulsión Scott si las madres conocieran este excelente remedio alimenticio.

La experiencia hecha con ella por una familia de Madrid, sin duda tendrá para usted inmediato interés.

Madrid, Abril de 1903.



ANTONIO ZAPARDIER. JOSÉ ZAPARDIER.

Muy Sres. míos: Mi hijo Antonio estaba tan flaco que podíansele contar los huesos; desgastado y tan poco desarrollado, más bien parecía un niño de 7 años que uno de 13. Desde que empezó á tomar la Emulsión Scott, su naturaleza ha cambiado por completo. Ahora como que da gusto, está lleno de fuerzas físicas y de buen color y su desarrollo, se hace en muy buenas condiciones, de suerte que su salud es magnífica. De Vues. atento y S. S. q. b. s. m. Calle Dr. Fourquet, 25.

¿Por qué puede hacer la Emulsión Scott tan admirable curación? La respuesta es muy sencilla. La Emulsión Scott, sin poseer cosa alguna de sobrenatural, posee sin embargo el remedio-alimento de la natura, hecho tres veces más activo que el mismo aceite de hígado de bacalao en su propio estado natural, como ya ha sido repetidas veces comprobado por experimentos clínicos.

Quando el estómago de un niño no digiere bien sus alimentos sería una temeridad esperar que digiriera el nauseabundo aceite de bacalao, bien que en éste se hallen muchos de los principios que los niños necesitan para su desarrollo, mientras que de la Emulsión Scott todos ellos se aficianan y la consideran una golosina. Además, la Emulsión Scott se digiere con facilidad y en vez de ser un trabajo para los órganos digestivos, regulariza sus funciones y aguzo el apetito. Más aún: en ella se hallan los grandes reconstituyentes de todo el sistema, los hipofosfatos de cal y sosa combinados como si los hubieran sabido hacerlos los Sres. Scott y Bowne.

Este es el secreto que hace á la Emulsión Scott infalible en transformar los débiles en fuertes, los delicados y enfermizos en sanos y robustos. Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 33, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

CENTRO-PENSION MAÑES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DON JOSE MAÑES CASAUX Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 — SALAMANCA —

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Prévía autorización, se formalizan todas las matriculas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

COLEGIO DEL AVE MARIA CENTRO DE EDUCACION PARA NIÑOS

dirigido por Don Filemon Blázquez Castro Maestro Superior Calle Zamora, 24 (San Eloy)

En este Centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores.

La enseñanza de los primeros está á cargo de don Eduardo Hernández Beas, reputado profesor que ha practicado con incomparables éxitos, procedimientos especiales para esta clase de niños en las capitales de Granada, Burgos y Valladolid.

Han quedado instaladas las clases y el GIMNASIO con material inmejorable. La de párvulos tiene un mobiliario especial, moderno.

Los que deseen visitar este establecimiento pueden hacerlo desde esta fecha hasta el 10 de Octubre. Para más detalles pídanse reglamentos al Director.

Jacinto Niño — 46, PLAZA MAYOR, 46 — GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS FORMA FRANCESA

En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.

Se encarga también de servir corsés á medida con perfecta y economía de precio. Todo comprador recibe opción á un precio REGALO.

A LAS SEÑORAS

Las recomendamos que antes de comprar abrigos y sombreros vean los últimos modelos que se han recibido en el MODELO DE PARIS donde encontrarán las últimas creaciones de la moda á precios sin competencia. Al «Modelo París», Plaza Mayor, 23

FOTOGRAFIA DE LA VIUDA DE OLIVAN (Casa fundada hace 30 años) Paseo de las Carmelitas. Precios muy económicos.

SOCIO se desea con 10 000 pesetas para ampliar buena industria en esta capital. En la calle Doctor Riesco, núm. 60, informarán.

MILORD CON JAQUITAS

Se vende uno en buen estado y con guarniciones. Informarán, viuda é hijos de F. García. Joyería.

PASTOS.—Para 2.500 cabezas de ganado lanar en la dehesa de CADOZOS, partido de Bermillo de Sayago (Zamora).

Darán razón en dicha dehesa y en Villavieja su dueño Dionisio García Martín.

SE VENDEN varias partes de tierra, con monte alto y bajo, en Tavera de Abajo. Del precio y condiciones con Marcelino García, en el mismo. 6-3

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello

Se garantiza el que nadie ha de conocer que esté teñido, y el que en absoluto ha de manchar la cabeza, usando el insustituible «ACHITE VEGETAL MEXICANO, PERFUMADO. Se usa es con las manos, como cualquier Aceite de Tocador. Único depósito en Salamanca PRUDENCIO SANTOS BENITO Plaza Mayor, 16 y 18 30-a-22

VENTA DE CASA.—Se hace de una en el Campo de San Francisco, núm. 5. Darán razón en la Ronda de Corpus, número 20. 30-14

PASTOS.—Se arriendan para 2.000 cabezas en término de Nava de Yeltes. El montazgo de dicha dehesa dará precio y condiciones. 20-13

VENTA.—Se vende un mostrador de tres metros y medio, estantería y veladores de mármol. Darán razón, Puerta Zamora, núm. 4. 8-4

REPTON ORTEGA

Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Laboratorio y Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Presidían el duelo los señores Alcalde de Salamanca, Cuesta (don S.), Martín Benito, Luna, Muñoz Orea, Moro (don J.), Cuesta (don T.) y Nú (don E.)

Véase en tercera plana Los concursos de EL ADELANTO (PREMIOS EN METALICO)

1. ¿Qué es lo que mas falta hace en Salamanca?

2. ¿Qué es lo que menos falta hace en Salamanca?

DIPUTACION PROVINCIAL

Anteayer celebró la última sesión de las que por ahora debía celebrarse, esta Corporación, bajo la presidencia del señor González Domingo, y con asistencia de los señores Corral, Gutiérrez, Revillo, Viota, Carranza, Peña, Estella, Alonso, Jiménez, Cuesta y Luna.

Crónica local y provincial

El Presidente del Círculo Obrero nos remite con atento R. L. M. el programa de las conferencias que en aquella asociación han de darse.

Conferencias de asuntos sociales

Día 4 de Diciembre. - "Naturaleza, fin y excelencias del trabajo humano," por don Nicasio Sánchez Mata, Catedrático de la Facultad de Derecho.

Día 11 de Diciembre. - "El trabajo humano en la historia," por don Manuel Bedmar, Catedrático de la Facultad de Derecho.

Día 15 de Enero. - "Garantías morales y jurídicas del trabajo," por don Francisco de la Concha y Alcalde, Registrador de la Propiedad.

Día 22 de Enero. - "Limitaciones racionales del trabajo," por don Joaquín Vargas, arquitecto provincial.

Día 29 de Enero. - "La retribución del trabajo como medio de subsistencia," por don Esteban Jiménez, catedrático de la Facultad de Derecho.

Día 5 de Febrero. - "Absentismo y emigración," por don José de la Mano Benítez, catedrático del Colegio de Estudios Eclesiásticos de Calatrava.

Día 12 de Febrero. - "Intervención del Estado en la organización y retribución del trabajo," por don Baldomero Gabriel y Galán, abogado del Estado.

Día 19 de Febrero. - "Proyecto legislativo de bases relativas al trabajo," por don Mariano Pascual Español, magistrado de la Audiencia.

Conferencias literarias

Día 26 de Febrero. - "De asuntos salmantinos," por don Pedro García Repilla, deán de la Catedral.

Día 12 de Marzo. - "El Quijote en el siglo XVII y en el siglo XX," por don Luis Rodríguez Miguel, catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad.

Conferencias religiosas

Para los socios numerarios del Círculo, se darán todos los jueves conferencias religiosas a las ocho de la noche, desde el 27 de Octubre, hasta el 15 de Diciembre, y desde el 12 de Enero, hasta el 7 de Marzo inclusive.

Las dará el consiliario del Círculo, don Nicolás Pereira, canónigo de la Catedral.

El deshonor es una herida que se cicatriza, pero que no desaparece jamás; ni con el uso del café torrefacto de "La Estrella."

Se vende en el comercio de la viuda de Emilio Blasco.

El senador don José María de Labra ha enviado, con destino a la biblioteca de la institución benéfica "Los Hijos del Trabajo, los Diarios de Sesiones de las que hasta la fecha ha celebrado la alta Cámara en la presente legislatura.

El "Orfeón Salmantino, que dirige el señor Mezquita, proyecta un viaje a Peñaranda, donde dará un concierto en el teatro.

Como hemos anunciado, mañana, a las tres y media de la tarde, se celebrará una reunión en la escuela de San Eloy, para

tratar de formar en Salamanca una Sociedad de Concierdos.

El joven presbítero don Luis H. Contreras, ha salido para Lorraina (Bélgica), con objeto de continuar sus estudios.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra se combate la obesidad.

Ayer mañana fueron multados, por tener abiertos sus establecimientos después de la hora reglamentaria y por desacato a la autoridad, varios taberneros de la calle de los Moros.

Para el joven médico don Leopoldo Polo, ha sido pedida la mano de la señorita Rosa Blanco.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico Esanofele.

En breve se publicará una Revista científica, mensual, órgano de la Academia médico-farmacéutica.

El lunes 24 del corriente, primer aniversario de don Miguel Guerrero Laporta. Por su eterno descanso se celebrarán misas encargadas en la Iglesia de Nuestra señora del Carmen (parroquia).

SALCHICHERIA

DE HIPÓLITO MARTÍN MORÁN (sobrino de la viuda de Castor Vela) Casa fundada en el año 1874 calle del Doctor Riesco número 6, (antes Toro)

El dueño de tan antiguo y acreditado establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento de su estimada y numerosa clientela que, desde el día 23 del actual en adelante, hallarán, en referido establecimiento, a mayores de las existencias del pasado año, todo lo concerniente a las nuevas matanzas que hasta la fecha permiten las ordenanzas municipales.

En la calle de San Pablo fué despedido ayer mañana de la caballería que montaba, un sujeto forastero que venía a Salamanca procedente de un pueblo.

Resultó con ligeras erosiones en la cara

Dos vendedoras de frutas rieron ayer mañana con un forastero en la plaza de San Julián.

La cuestión se redujo a unos cuantos guantazos.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 74.464 al 76.177 de Ropas y 12.648 al 12.915 de alhajas, pignorados en el Monte de Piedad y que no hayan sido renovados ó hechos efectivos antes del 6 de Noviembre próximo, serán subastados en dicho día y domingos sucesivos del mismo mes.

Regularmente concurrido se vió ayer el mercado de cereales verificado en Zamora.

El trigo se cotizó a 51 y 52 reales fanega; el centeno, a 43 y 44; las algarrobas, a 43 y 44 y la cebada, a 33.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el Esanofele.

Esta mañana ha sido denunciado un lechero por expender su mercancía en malas condiciones para el consumo.

Mañana 23, dará en el Círculo Obrero su conferencia sobre el tema "La atmósfera y sus relaciones con el trabajo, el profesor don Mariano Reymundo.

La conferencia empezará a las siete en punto.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

Ayer mañana ingresaron en la cárcel, por no haber satisfecho las multas que les fueron impuestas por el señor Gobernador, cinco mujeres y dos hombres.

En la plazuela del Corriño promovieron ayer mañana un fuerte escándalo dos mujeres.

Hubieran terminado por llegarse a las manos si, los guardias municipales de servicio en referida plazuela, no acuden en el momento en que el escándalo se promovía.

Fueron llevadas a la prevención y multadas en dos pesetas por el teniente alcalde de semana.

PASTOS DE INVIERNO. - Se arriendan los de la Dehesa "Cuarto Bajo, del Asmesnal

El procurador don Cipriano Durán dará razón de su precio y condiciones.

Por la calle de Palominos se hace imposible el tránsito, a causa del excesivo polvo que allí se levanta.

Lo cual se arreglaría con un poco de agua.

Ha salido para Almedralejo la señorita Carmen Domínguez, prima del director de El Labaro.

El mejor anti-palúdico conocido es el Esanofele.

Se ha concedido jubilación por edad, a doña Angela Aparicio Martín, maestra de la escuela de niñas de Serradilla del Arroyo.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Anoche salió para Poitiers (Londres), acompañado de su señor padre, el distinguido joven don Ignacio G. Domingo y Cobos.

Lleven feliz viaje.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

En las afueras de la Puerta de Zamora se cayó ayer tarde de la bicicleta que montaba, un joven, resultando con fuertes contusiones en una mano.

Fuó auxiliado por varias personas.

La ordenación de pagos del ministerio de Instrucción pública ha librado el importe del segundo semestre del material de las escuelas de esta provincia, cuyo emolumento percibirán los señores maestros con la paga del mes actual.

SE VENDE la casa número 8 de la calle de Toro, hoy Doctor Riesco, con salida a la Plaza de la Verdura. Rua, número 60, informarán. 15-10

Ayer tarde fué llevada a la prevención una mujer que se tenía una mona más que superior.

Para Madrid han salido los señores condes de Francos y sus hijos.

A las señoras

Hoy ha regresado de su viaje, la señora Arambarri, con los últimos modelos de sombreros y abrigos para la presente temporada.

Plaza Mayor 4, principal.

Se ha remitido a la Junta central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, el expediente de clasificación de doña Leocadia Calvo Herrero, maestra jubilada de la escuela pública de niñas de Agallas.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará en el Ateneo Salmantino, la Junta general de accionistas de la Plaza de Toros, para la rendición de cuentas y nombramiento de cargos.

Se encuentra enfermo de cuidado, nuestro querido amigo, el alcalde de Alba, don Ricardo Perlines.

OBRAS NUEVAS

El Pueblo Gris. (Santiago Rusiñol).

Sol de la Tarde. (G. Martínez Sierra).

Castilla. (Leonardo Williams).

De venta: Librería de Núñez-25, Rua, 25

Pérdida de un perro danés, color plomo, orejas cortadas. Informarán en esta Redacción. Al que lo entregue se le gratificará. 2-2

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

Escaso número de vendedores concurrió al mercado de ayer, y el poco trigo ofrecido en plaza, se cotizó a los precios de 50 1/2 y 51 reales.

Hoy no hemos recibido telegrama de Barcelona.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno, a 39 reales. Cebada, a 35. Algarrobas, a 43 y 44.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y cultos para mañana

Día 23.-Domingo.-Festividad del Santísimo Redentor; San Pedro Pascual, Obispo, y los Santos Servando y Germán, mártires.

Se reza de la festividad del Santísimo Redentor, con rito doble mayor y color encarnado.

Catedral.-A las nueve y media misa solemne y homilía, a cargo del M. I. señor doctor don Nicolás Pereira, Canónigo de esta Santa Basílica.

Hermanitas de los Pobres.-Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.-A las nueve y media misa rezada; por la tarde, a las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.-Todos los días exposición menor del Santísimo Sacramento. Estará abierta la capilla al público de las doce a las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.-Cuarto domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las seis misa, rosario y ejercicio del mes de Octubre. A las nueve y cuarto misa solemne de minerva. Por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, sermón, reserva y plegaria a la Virgen.

Parroquia de Sancti-Spiritus.-Por la tarde, a las seis, ejercicio del mes del Rosario.

Clerencia.-Misas rezadas desde las cinco.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).-Misas rezadas desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).-Misas rezadas desde las seis.

Iglesia conventual de la Magdalena. (PP. Carmelitas).-Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

TELEGRAMAS

Moros ladrones

Madrid 22.-De Tánger telegraffan que los moros de la kábila de Anghera robaron una conducción de ganado destinada al consumo de la población de Tetuán, y exigieron fuerte rescate para su devolución.

Aunque el cónsul español presentó reclamaciones a las autoridades marroquíes, éstas no han dado importancia al suceso.

Una asamblea

Madrid 22.-En Valladolid se reunirá el día 26 una asamblea de fabricantes y almacenistas de alcohol, para acordar medidas encaminadas a la reforma de la Ley.

Bombas en Barcelona

Madrid 22.-Telegraffan de Barcelona diciendo que entre los escombros de unas casas en construcción de la calle de los Angeles, se han encontrado unas bombas

El hallazgo fué casual y en el preciso momento de impedir la explosión.

La cuestión religiosa

Madrid 22.-Telegraffan de París que el diputado Grossean acusó a Combes de la ruptura con el Vaticano, produciéndose un alboroto en el parlamento.

Deschanel defendió la necesidad de separar la Iglesia del Estado, sin la que es imposible la vida de los pueblos avanzados, por ser el medio de conseguir la verdadera libertad de cultos.

La autonomía municipal

Madrid 22.-Dicen de Zaragoza que los municipios se oponen a la aprobación de la autonomía administrativa.

Los catalanes, en cambio, son partidarios de ella.

Aniversario glorioso

Madrid 22.-Se han celebrado en Londres grandes fiestas con motivo del aniversario de Trafalgar.

Españoles y franceses han acudido en imponente manifestación a depositar coronas en el monumento a los que murieron en el glorioso desastre.

Bomba en una iglesia

Madrid 22.-Se ha encontrado una bomba de dinamita en una iglesia de Bilbao. Por fortuna la bomba fué vista antes de que explotara.

Las averiguaciones de la policía han dado por resultado la detención de varios anarquistas, entre ellos, unos reclamados por los gobiernos de Austria y Alemania, como reos de delitos de lesa majestad.

Atentado contra el Czar

Madrid 22.-Telegramas recibidos de París, hacen eco del rumor de haberse cometido un atentado contra el Czar de Rusia, al que le fué arrojada una bomba.

Además se dice que, a consecuencia de la explosión de aquella, resultaron once personas muertas.

Amenazas de huelga

Madrid 22.-Dicen de El Ferrol que en aquella ciudad amenazan declararse en huelga los empleados de la fábrica de luz eléctrica.

Si tal hacen, la ciudad quedará a oscuras.

Preparaciones

Madrid 22.-En el puerto del Ferrol está anclado el acorazado Pelayo donde será reparado de algunas averías.

Por Salamanca

Madrid 22.-Ayer firmó el Director general de Correos el arreglo completo de carteros y peatones en el partido de Vitigudino, conforme lo había propuesto el diputado por el mismo, señor Mal donado.

La mejora es de gran trascendencia para el distrito, pues con ella no habrá en lo sucesivo ningún pueblo sin correo diario.

Ferrocarriles secundarios

Madrid 22.-Hoy visitará al Director general de Obras públicas una numerosa comisión de Vitigudino, presidida por el señor Maldonado, para darle las gracias por lo que ha hecho por aquel distrito y pedirle la aprobación de la propuesta de ferrocarriles secundarios.

Carreteras

Madrid 22.-Por la Dirección general de Obras públicas se ha dado orden para que se proceda al replanteo de los segundos trozos de las carreteras de Fuente de San Esteban y Saucelle.

Crisis

Madrid 22.-A pesar de las negativas de los ministros, en los círculos políticos considérase segura la crisis, y la expectación es inmensa, porque a nadie se le alcanza quién puede suceder a Maura.

La creencia más general es que formará gabinete Romero Robledo, contando con el apoyo de Villaverde y Azcárraga.

En lo que e tá conforme todo el mundo es en que la crisis, de suceder, vendrá porque así convenga a Maura, que puede detenerla en cualquier momento, sin peligro de quedar aplastado por las dificultades que se ha creado.

Se sospecha, fundadamente, que Maura desea caer airosoamente y que aprovechará esta ocasión

Arreglo

Madrid 22.-Se ha encontrado una fórmula de concordia entre los vascongados y el señor ministro de Hacienda. Dicha fórmula está en poder del señor Maura, y se hará pública hoy, procediéndose al concierto en la cuestión alcoholar.

De viaje

Madrid 22.-Ha marchado a Barcelona el señor Ministro de Agricultura.

Descarrilamiento

Madrid 22.-De París telegraffan que anoche descarrilaron dos trenes de viajeros, cerca de Blois, muriendo tres viajeros y resultando tres heridos graves y algunos leves.

Vapores españoles

Madrid 22.-Ha zarpado de la Habana para la Coruña el vapor María Cristina. En la Habana fondó el Buenos Aires.

Doctor preso

Madrid 22.-De París telegraffan que ha sido preso en aquella capital el doctor Hugo, representante de la Argentina en el Congreso de Cirugía, por usar condecoraciones a las que no tenía derecho.

Los suplicatorios

Madrid 22.-Canalejas ha rectificado en la sesión del Congreso diciendo que la palabra determina en el artículo de la Constitución está enmendada con letra y tinta diferente del resto del artículo.

El señor Rom ro Robledo dice que no combatirá al Gobierno, y califica el asunto de los suplicatorios de nimio. Rechaza la división de delitos en políticos y comunes.

El señor Darfo contesta rebatiendo lo dicho por el señor Romero Robledo. Levántase la sesión.

Choque de trenes

Madrid 22.-Telegramas de París dan cuenta de que el choque de trenes ocurrido en la estación de Choury fué intencionado.

Uno de los trenes descarriló por haber destrozado un rail los criminales.

El segundo tren chocó contra el primero y cayó por un alto terraplén, quedando destrozado.

Resultaron muertos un oficial y dos niños, y heridos de gravedad otros nueve individuos.

A consecuencia del choque hoy faltará en España el correo de París.

No hay crisis

Madrid 22.-Los ministros continúan desmintiendo los rumores de crisis. La Asamblea de las Cámaras de Comercio

Madrid 22.-Han legado a Barcelona la mayor parte de los delegados que tomarán parte en la Asamblea de las Cámaras.

Hay gran entusiasmo. La Asamblea enviará mañana el pésame por la muerte de la Princesa.

Así que comiencen las sesiones, se pedirá al presidente del Consejo de Ministros la discusión de los proyectos pendientes.

LA GUERRA

No hay victoria

Madrid 22.-De San Petersburgo telegraffan desmintiendo los rumores que ayer circularon asegurando que los rusos habían alcanzado una gran victoria, y copado a dos divisiones japonesas.

Tales rumores no tenían más crédito que el de telegramas oficiales que han sido desmentidos.

Refuerzos

Madrid 22.-El ejército ruso en operaciones ha recibido un refuerzo de treinta mil hombres.

Seis divisiones rusas amenazan la izquierda japonesa y se considera inminente un gran combate.

Botín japonés

Madrid 22.-Cerca de Lausuchicu se ha librado un pequeño encuentro entre rusos y japoneses, llevando los últimos la mejor parte.

Se apoderaron de un convoy, conteniendo 5.344 fusiles, 4.920 proyectiles para cañón de campaña, 78.000 cartuchos, sables, ropas y tiendas.

Privaciones

Madrid 22.-De Chofú telegraffan que la milicia de Puerto Arturo no toma parte en los combates, limitándose a prestar servicios de policía y custodia de los arsenales.

Dicen también los despachos que en la plaza sitiada se carece de ropas de abrigo y de calzado.

Bolsa de Madrid.-Cotización del día 21

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 20, DIA 21. Rows include 4 por 100 perpetuo interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

CAMBIOS

Table with columns: LONDRES, PARIS. Rows include London, Paris.

RIVERA.